



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda  
Alcaldía TLALPAN



FOLIO 227-5-2023

FORMATO TTLALPAN\_CAY\_1

**CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y/O NÚMERO OFICIAL**

VIGENCIA 2 AÑOS

SE EXPIDE CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL Fecha de expedición 13 de febrero de 2023  
 Para el predio ubicado en la calle TELCHAC  
 Colonia JARDINES DEL AJUSCO (ANTES PADIERNA) Alcaldía TLALPAN  
 Número oficial asignado 280 Colóquese el número asignado en la parte visible de la entrada, en un plazo no mayor a 90 días naturales a partir de que se asigne (Artículos 22 y 23 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal, actual Ciudad de México)

II. SE EXPIDE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS Fecha de expedición 13 de febrero de 2023

Zona Histórica	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Zona Patrimonial	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No
Afectación	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No	Restricciones	<input type="checkbox"/> Si	<input checked="" type="checkbox"/> No

al frente ADIP TELCHAC al fondo TELCHAC  
 16.00  
**Ventanilla Única**  
 29 MAR 2023  
**ENTREGADO**  
 20.00  
 20.00  
**Ventanilla Única**  
 29 MAR 2023  
 16.00  
**ENTREGADO**  
 NOMBRE: VISE BUDAR BUENA ESPERANZA  
 FIRMA:

ADIP TELCHAC  
**Recibí Formatos**  
 28 MAR 2023  
 para Realizar Pagos  
 NOMBRE: VISE BUDAR BUENA ESPERANZA  
 FIRMA:

LAS SECCIONES DE LAS VÍAS PÚBLICAS INDICADAS EN LA PRESENTE CONSTANCIA SON APROXIMADAS.

CONFORME A ESCRITURA 4558 DE FECHA 26 DE NOVIEMBRE DE 1980 Y PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA, LÁMINA 355 DE NOVIEMBRE DE 2022.

Esta Constancia de Alineamiento y/o Número Oficial, no prejuzga sobre derechos de propiedad y se expide sobre datos proporcionados exclusivamente por el propietario o poseedor y bajo su responsabilidad Ing. Héctor Nolasco Chávez

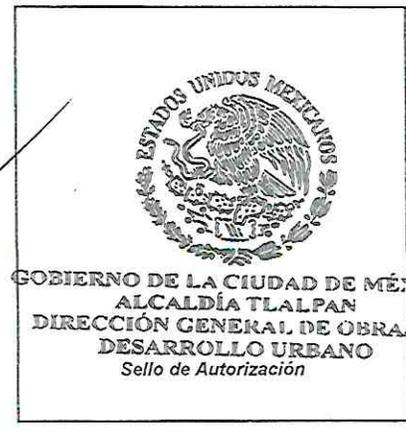
Expide y Autoriza

Lic. Roberto Carlos Jiménez Almeida  
 Director de Desarrollo Urbano

Arq. Yuritzi Contreras Fuentes  
 Directora General de Obras y Desarrollo Urbano

CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO A LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL HOY CIUDAD DE MÉXICO, SE EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA CON BASE EN EL PLANO DE ALINEAMIENTOS Y DERECHOS DE VÍA LAMINA 355 PARA ACREDITAR LAS VIALIDADES QUE DELIMITAN EL PREDIO Y SU NOMENCLATURA, PRECISANDO QUE LA LOTIFICACIÓN CONTENIDA EN DICHO PLANO, ES INDICATIVA DE LAS MEDIDAS Y SUPERFICIES DE LOS PREDIOS INSCRITOS POR LO QUE LA PRESENTE NO PREJUZGA SOBRE FORMA Y SUPERFICIE DEL MISMO.

LA PRESENTE SE EMITE A PETICIÓN DEL INTERESADO, SUJETO AL PRINCIPIO DE BUENA FE, RESPECTO A LAS MANIFESTACIONES, INFORMES O DECLARACIONES RENDIDAS POR EL SOLICITANTE A ESTA AUTORIDAD, ASÍ COMO LOS DOCUMENTOS APORTADOS, SE PRESUMIRÁN CIERTOS SALVO PRUEBA EN CONTRARIO, Y ESTARÁN SUJETOS EN TODO MOMENTO A LA VERIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD.



- 0902-23 -